

**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA**

FONDO: SECRETARÍA DE MOVILIDAD						
FUNCIONES SUSTANTIVAS						
15 Planificación de la movilidad 25 Regulación de la movilidad 35 Control del transporte 45 Supervisión del transporte público						
NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN: 15	SERIES	SUBSERIES	PLANEACIÓN DE LA MOVILIDAD			
	15.1			Estudios y Proyectos de Infraestructura e Imagen (Via)	Artículos 6, 7, 8, 9, 10, y 11 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Artículo 10 del Reglamento de la Ley de Movilidad Artículos 17 y 18 del Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de Organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte (docto. Vigente)	Departamento de Diseño de Proyectos y Estrategias de Movilidad
	15.2			Dictámenes Técnicos	Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Artículo 15 del Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de Organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte (docto. vigente)	Departamento de Planeación y Evaluación
	15.3			Planes de Reordenamiento	Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI Acuerdo por el que se establece el Plan de Reordenamiento de Transporte Público como eje del Transporte Sectorial del Transporte y Movilidad.	Dirección de Operación del Transporte Público
SECCIÓN: 25	SERIES	SUBSERIES	REGULACIÓN DE LA MOVILIDAD			
	25.1			Normas Técnicas	Artículo 37 Fracción XXVI de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Artículos 8 Fracción I y 17 Fracción I del Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Normatividad y Regulación
	25.2			Consejos de Movilidad	Artículos 40,41,42,43, 44, 45 y 46 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Artículo 12 del Reglamento Interno de la SEMOVI	Coordinación Técnica
	25.3			Comité Operativo de Evaluación, Seguimiento y Validación de la Secretaría de Movilidad (COESEMOVI)	Artículo 37 Fracción XL y demás relativos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección Jurídica

NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN:	3 5	SERIES	SUBSERIES	CONTROL DEL TRANSPORTE		
		35.1		Títulos de concesión	Artículos 114 fracciones V y VI, 123 cuarto párrafo y demás relativos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.1	Renovación de concesión	Artículos 108 segundo párrafo, 129, 130, y 206 Fracción III de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.2	Número único de concesionario	Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.3	Programas de regularización	Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.4	Alta de vehículos	Artículos 73, 74, 114 Fracción VI segundo párrafo y 118 Fracción III de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.5	Cambio de vehículos	Artículo 94 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.6	Permisos provisionales	Artículos 37 Fracción XXXIII, 152, 153 Y 154 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.7	Prorroga anual de vehículos	Artículo 54 tercer párrafo de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.8	Transferencia de concesiones	Artículos 37 Fracción XIX, 135, 137, 138 y 187 Fracción VIII de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.9	Designación de beneficiarios	Artículos 64 Fracción XIX, 75 Fracción XIV, 135, 136, y 188 Fracción I de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
			35.1.10	Comparecencias	Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Concesiones (Área de archivo)
		35.2		Registro Estatal de Transporte de Oaxaca	Artículos del 63, al 84 y demás relativos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Artículos del 95 al 107 del Reglamento de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Artículo 12, fracción I del Reglamento Interno de la SEMOVI	Coordinación Técnica
		35.3		Registro de agrupaciones del transporte público	Artículo 165 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Supervisión y Control del Transporte Público
		35.4		Emplacamiento vehicular	Artículos 37 Fracción XXXII, 165, 166, 169, 183 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Emplacamiento, Permisos y Tarjetas de Circulación
		35.5		Licencias de conducir	Artículo 170, 171, 172, 173, 173 bis, 174, 175, 176, 177, 178, 179 y 180 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Licencias
		35.6		Capacitación vial	Artículos 25, 27, 28, 37 Fracción XXXI, 207 fracciones XIII, XIV, 212, 214 y demás relativos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Dirección de Desarrollo y Regulación de Sistemas de Movilidad
NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN:	4 5	SERIES	SUBSERIES	SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO		
		45.1		Denuncias al transporte público	Artículo 215 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Multas y Sanciones
		45.2		Liberación de unidades	Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Multas y Sanciones
		45.3		Procedimientos jurídicos administrativos en materia de movilidad	Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos
		45.4		Cédulas de evaluación al transporte público urbano y suburbano	Artículo 199 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Supervisión y Control del Transporte Público
		45.5		Constancias de revista físico mecánica	Artículos 188 Fracción II, 201, 202, 203, y 211, de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Supervisión y Control del Transporte Público
		45.6		Constancias de cromática vehicular	Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca Reglamento Interno de la SEMOVI	Departamento de Supervisión y Control del Transporte Público

**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA**

FONDO: SECRETARÍA DE MOVILIDAD						
FUNCIONES COMUNES						
	1C	Directiva y gestión				
	2C	Asuntos jurídicos				
	3C	Tecnologías y servicios de la información				
	4C	Recursos humanos				
	5C	Recursos financieros				
	6C	Recursos materiales y servicios generales				
	7C	Administración del archivo				
	8C	Evaluación, transparencia y acceso a la información				
NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN: 1 C	SERIES	SUBSERIES	DIRECTIVA Y GESTION			
	1C.1			Planeación estratégica	Ley Estatal de Planeación y Reglamento interno de la Secretaría de Movilidad	Departamento Investigación y Desarrollo de Sistemas de Vialidad y Transporte
	1C.2			Proyectos de Inversión en Materia de Movilidad	Ley Estatal de Planeación y Reglamento interno de la Secretaría de Movilidad	Departamento Investigación y Desarrollo de Sistemas de Vialidad y Transporte
	1C.3			Sistema de Control Interno	Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno para la administración pública estatal, Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno y Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Coordinación Técnica
	1C.4			Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Código de Conducta de la Secretaría de Movilidad	Coordinación Técnica
	1C.5			Agenda Estatal para la Modernización Administrativa	Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Oaxaca	Coordinación Técnica
	1C.6			Mejora Regulatoria	Ley General de Mejora Regulatoria	Coordinación Técnica
	1C.7			Informes	Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte (docto, vigente)	Secretaría Particular
	1C.8			Agenda de trabajo	Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte (docto, vigente)	Secretaría Particular
	1C.9			Control de correspondencia	Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca	Todas las áreas que conforman la Estructura Orgánica de la SEMOVI
SECCIÓN: 2 C	SERIES	SUBSERIES	ASUNTOS JURIDICOS			
	2C.1			Normatividad en materia de movilidad y marco normativo institucional.	Art. 24 fracción IV, IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Dirección Jurídica.
	2C.2			Emisión de opiniones jurídicas	Art. 24 fracción VII del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Dirección Jurídica.
	2C.3			Juicios	Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, Art. 24 fracción I y 27 fracción I del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Departamento de lo Contencioso Administrativo y Amparos
	2C.4			Convenios, contratos y acuerdos	Código Civil, Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, Art. 24 fracción VI y 26 fracción IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Dirección Jurídica.
	2C.5			Certificación de documentos	Art. 24 fracción XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	La Subsecretaría y las Direcciones que conforman la Estructura Orgánica vigente de la SEMOVI
	2C.6			Cuadernos de antecedentes	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Art. 24 fracción XIII y 26 fracción XIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Departamento de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos
	2C.7			Denuncias y querrelas	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código nacional de Procedimiento Penales, Código Penal para el Estado de Oaxaca, Código de Procedimientos Penales, Art. 24, fracción III, 27 fracción VII del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Departamento de lo Contencioso Administrativo y Amparos
	2C.8			Quejas y recomendaciones de derechos humanos	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Reglamento Interno de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Art. 24 fracción XI y 26 fracción XII del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Departamento de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN:	3 C	SERIES	SUBSERIES	TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACION		
		3C.1		Administración de Pagina Web Institucional	Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte (docto, vigente)	Unidad de Informática
		3C.2		Bases de datos	Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Unidad de Informática Punto número 1.0.0.1(docto, vigente)	Unidad de Informática
		3C.3		Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de computo	Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Unidad de Informática Punto número 1.0.0.1(docto, vigente)	Unidad de Informática
		3C.4		Diseño y Desarrollo de Software	Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Unidad de Informática Punto número 1.0.0.1(docto, vigente)	Departamento de Desarrollo y Sistematización de Procesos
		3C.5		Diseño, Instalación, y Mantenimiento de Cableado Estructurado	Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Unidad de Informática Punto número 1.0.0.1(docto, vigente)	Unidad de informática
SECCIÓN:	4 C	SERIES	SUBSERIES	RECURSOS HUMANOS		
		4 C.1		Plantillas de Personal	Artículo 19 de la Ley Federal de Archivos, Artículo 10 Fracción V del Reglamento interno de la Secretaría de Movilidad, Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de Recursos Humanos Punto número 1.0.1.2 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Humanos
		4 C.2		Expedientes de Personal	Artículo 19 de la Ley Federal de Archivos, Artículo 10 Fracción V del Reglamento interno de la Secretaría de Movilidad, Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de Recursos Humanos Punto número 1.0.1.2 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Humanos
		4C.3		Control de Asistencias e Incidencias	Artículo 19 de la Ley Federal de Archivos, Artículo 10 Fracción V del Reglamento interno de la Secretaría de Movilidad, Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de Recursos Humanos Punto número 1.0.1.2 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Humanos
		4C.4		Nominas	Artículo 19 de la Ley Federal de Archivos, Artículo 10 Fracción V del Reglamento interno de la Secretaría de Movilidad, Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de Recursos Humanos Punto número 1.0.1.2 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Humanos
		4C.5		Capacitación al Personal	Artículo 19 de la Ley Federal de Archivos, Artículo 10 Fracción V del Reglamento interno de la Secretaría de Movilidad, Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de Recursos Humanos Punto, número 1.0.1.2 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Humanos
SECCIÓN:	5 C	SERIES	SUBSERIES	RECURSOS FINANCIEROS		
		5C.1		Programa Operativo Anual	Art. 24 y 40 de la Ley Estatal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Art. 2 fracc. XXXIX, 7 inciso a) fracc. II, art. 42, 52, 76, 169, Reglamento de la Ley Estatal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y art. 10 fracc. IV y VI, y art. 11 del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad.	Departamento de Recursos Financieros
		5C.2		Avance de Gestión	Art. 2 fracc. V del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca. Art. 2 fracc. III de la Ley Estatal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria. Art. 7 Inciso b) fracc. XII del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Departamento de Recursos Financieros
		5C.3		Contabilidad	Gasto de Operación: Art. 46 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021, art. 76 y 130 del Reglamento de la Ley Estatal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Gasto Corriente: Art. 2 Fracc. XIV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Art. 74 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021. Pagos Directos: 7 B) Fracc. VII, del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, art. 90 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2021.	Departamento de Recursos Financieros
		5C.4		Programa de Inversión	Art. 2 Fracc. V de la Ley Estatal del Presupuesto de Responsabilidad Hacendaria. Art.10 Fracc. IV y VI, y Art 11 del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad, art. 11 del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad.	Departamento de Recursos Financieros
		5C.5		Servicios Personales	Art. 30, 60, 61, 62, 63, 64 Y 65 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Art. 90 y 189 del Reglamento de la Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Art. 10 fracc. VI y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad.	Departamento de Recursos Financieros
		5C.6		Fondo Rotatorio	Art. 47 párrafo décimo tercero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 24 y 31 fracc. I, 63 y 73 del Reglamento de la Ley Estatal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Departamento de Recursos Financieros
		5C.7		Modificaciones Presupuestales	Art. 54 y 56 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 7 inciso b) fracc. X y 76 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Departamento de Recursos Financieros
		5C.8		Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC)	Art. 2 Frac. XVI del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, art. 58 y 63.	Departamento de Recursos Financieros
		5C.9		Información y Estados Financieros	Art. 47 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, art. 7 inciso b) fracc. IV y VII, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de su Reglamento.	Departamento de Recursos Financieros

NIVEL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD / PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	ÁREA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN: 6 C	SERIES	SUBSERIES	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES			
	6C.1			Comité de adquisiciones	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.2			Subcomité de adquisiciones	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.3			Inventarios de mobiliario y equipo	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.4			Mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliario	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.5			Gestión de pago a proveedores y servicios	Manual de Organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.6			Control de almacén	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.7			Contratos de arrendamiento de inmuebles	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.8			Platilla vehicular y combustible	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.9			Control de formas valoradas	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	6C.10			Procesos de entrega recepción	Reglamento Interno de la SEMOVI Manual de organización de la Secretaría de Vialidad y Transporte Departamento de recursos materiales y servicios generales Punto número 1.0.1.3 (docto, vigente)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
SECCIÓN: 7 C	SERIES	SUBSERIES	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO			
	7C.1			Sistema Institucional de Archivos	Artículos 20, 21 y 22 de Ley General de Archivos y los Artículos 19, 20 y 21 de Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca	Coordinación Técnica
	7C.2			Grupo Interdisciplinario	Artículos 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos y los Artículos 49,50,51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.	Coordinación Técnica
	7C.3			Programa Anual de Desarrollo archivístico	Artículos 23, 24, 25 y 26 de la Ley General de Archivos, y los artículos 22,23,24 y 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca	Coordinación Técnica
	7C.4			Instrumentos de Control y Consulta	Artículos 4, fracciones XXVII y XXVIII 10 segundo párrafo, 13, 14, 17 y 18 y los artículos 4, fracciones XXXII y XXXIII, 10 segundo párrafo, 13, 14, 17, 18 y 100 fracción XXI de la Ley General de Archivos Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca	Coordinación Técnica
	7C.5			Transferencias Documentales	Artículos 106 fracciones VI y VII Ley General de Archivos Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca	Coordinación Técnica
	7C.6			Prestamos Documentales	Artículos 31 Fracción II, 32, 106 Fracción VI,VII, VIII y IX y 116 de la Ley General de Archivos Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca	Coordinación Técnica
	7C.7			Baja documental	Artículo 4 Fracción XII, 31 Fracción VI, 55, y 58 de la Ley General de Archivos y los artículos 4 Fracción X, 30 Fracción IX, 53, 56,100 Fracción XI y 101 Fracción VI de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca	Coordinación Técnica
SECCIÓN: 8 C	SERIES	SUBSERIES	EVALUACIÓN, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			
	8C.1			Comité de transparencia	Artículo Artículo 24, 43, 44, 103, 137,y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 10 Fracción XVI, 72,73 y 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Dirección Jurídica (Unidad de Transparencia)
	8C.2			Auditorías	Artículo 70 Fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y acceso a la información pública.	Departamento de Recursos Financieros
	8C.3			Solicitudes de acceso a la información	Artículos 118,119 120,121, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132 y 133,135 y 137 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Dirección Jurídica (Unidad de Transparencia)
	8C.4			Recurso de revisión	Artículos 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157 y 158 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información. Artículos 137, 138, 139, 140, 143, 146, 147, 148,149, 150,151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159 y 160 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Dirección Jurídica (Unidad de Transparencia)
	8C.5			Denuncias derivadas al incumplimiento de las obligaciones de transparencia	Artículos 162, 163, 164 y 165 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Dirección Jurídica (Unidad de Transparencia)